

DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS EXCEPTO LOS FESTIVOS.

Seccion primera.

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

SS. MM. el Rey y la Reina Regente (Q. D. G.) y Augusta Real Familia, continúan en esta Corte, sin novedad en su importante salud.

(Gaceta del 4 de Enero de 1894.)

Seccion cuarta.

Num. 17.

Gobierno civil de la provincia de Valladolid.

CIRCULAR NÚMERO 6.

Con esta fecha se eleva al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion el recurso de alzada interpuesto por D. Zoilo Cortijo, contra el acuerdo de la Comision provincial recaido en el expediente de las elecciones municipales de Olivares de Duero.

Lo que se publica en este periódico oficial conforme á lo dispuesto en el art. 26 del Reglamento provisional de procedimientos administrativos del Ministerio de la Gobernacion de 22 de Abril de 1890.

Valladolid 3 de Enero de 1894.

Román Martin y Bernal.

Νύм. 18.

CIRCULAR NÚM. 7.

Con esta fecha se eleva al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion el recurso de alzada interpuesto por D. Gabriel Ortega, Eusebio Ramos, Victoriano Carrasco y Eusebio Zalama, vecinos de Cabezon, contra el acuerdo de la Comision provincial recaído en el expediente delas elecciones municipales del mismo pueblo.

Lo que se publica en este periódico oficial conforme á lo dispuesto en el artículo 26 del Reglamento provisional de procedimientos administrativos del Ministerio de la Gobernacion

de 22 de Abril de 1890.

Valladolid 3 de Enero de 1894.

El Gobernador,

Román Martín y Bernal.

Núm. 16.

CIRCULAR NÚM. 5.

Habiéndose fugado del Manicomio provincial de esta Ciudad el día 1.º del actual el alienado Francisco Ugarte Mendía Malcorza, natural de Vesastegui, en la provincia de Guipúzcoa, el cual viste chaqueta y pantalon de paño pardo, boina azul, y calzado grueso, siendo de elevada estatura, aparentando tener próximamente cuarenta y cuatro años; encargo álos señores Alcaldes, Guardiacivil y demás agentes de mí autoridad que procedan á su busca y detencion, conduciéndole al mencionado Establecimiento en el caso de ser habido.

Valladolid 3 de Enero de 1894.

El Gobernador,

Roman Martin y Bernal.

Seccion quinta.

Núm. 7.

Don Rafael Bermejo Ceballos Escalera, Secretario de Gobierno de la Audiencia Territorial de Vallado)id.

Certifico: Que de las oportunas actas de alarde de causas que han de verse por Jurados así como del sorteo de estos que han de conocer en ellas y que han sido remitidas al Excmo. Sr. Presidente por los de las dos secciones de la Audiencia provincial de esta Capital resulta: Que las causas que han de verse en el próximo cuatrimestre, los Jurados y Supernumerarios que han sido designados por suerte para cada partido y los días en que deben presentarse en el local que ocupa este Palacio de Justicia, son los siguientes:

Juzgado de instruccion de Medina del Campo.

Causa contra Pedro Ayala Alvaro, y otros dos más, por tentativa de robo, señalada para el 13 de Abril.

Causa contra Rita Trigueros Lorences, por infanticidio, señalada para el 26 de Enero.

JURADOS QUE HAN DE CONOCER EN LAS MISMAS.

Veinte cabezas de familia.

N.º 57 D. Rosauro Lorenzo Ampudia 138 Clemente Perez Rebollo 140 Roman Perez Portillo 148 Ignacio Colodron Diez 146 Anselmo Bayon Maestro 149 Galo Cermeño Escudero 150 Sabino Cobos Alonso 151 Sebastian Centeno Torres 154 Miguel Diez Vergara 158 Eduardo Gallego Ruiz 163 Pedro Mozo Perez 169 Bernabé Mozo Serrano Silverio Martin Serrano 171 180 Emilio Ruiz Hernandez 182 Mariano Serrano Perez 188 Lope Alaguero Tejedor 194 Sandalio Rico Monroy 195 Calixto Dominguez Sanchez 198 Tomás Lajo Santamaría

Pascual Sanchez Pastor

117

Diez y seis capacidades

N.º 41 D. Mariano Tejedor Obregon 98 Anastasio Gonzalez Hernandez 88 Domingo Rodriguez Gonzalo 123 Calixto Corulla 23 Aureliano Lopez Gutierrez 142 Hilario Berrocal Gutierrez 68 Ramon Lopez 28 Silvestre Caballero Hurtado 74 Juan Melon 131 Meliton de Castro Rueda 47 Roman Lorenzo Vega 69 Leoncio Lopez Barbero 30 Telesforo Sanz Nieto 99 Miguel García Navas 38 Juan Cantalapiedra Gomez 92 Manuel Alonso Seco

SUPERNUMERARIOS CON RESIDENCIA EN ESTA CAPITAL.

Cuatro cabezas de familia.

N.º 140 D. Salustiano Reinoso Robles (P)
142 Eloy Silió Gutierrez (P)
109 Anastasio Arcos (A)
87 Esteban Abril Argüelles (A)
Dos capacidades.

N.º 21 D. Pablo Romeo G. Ojuel (P) 28 Ezequiel Herrero (A)

Juzgado de instruccion de Nava del Rey.

Causa contra Tomasa Mayordomo Campo, y otros dos, por falsificación, señalada para el 31 de Enero.

Causa contra Indalecio Devenas Gallego, y otros tres, por robo, señalada para el 22 de Enero.

Causa contra Florentino Perez García, y otros cinco, por homicidio, señalada para el 1.º y 2 de Marzo.

Causa contra Bernardino Alonso y otro, por robo, señalada para el 12 de Febrero.

Causa contra Juan Fernandez García, por asesinato frustrado, señalada para el 23 de Febrero.

Causa contra Mauricio Rodriguez Prieto, por falsificacion, señalada para el 14 de Marzo.

JURADOS QUE HAN DE CONOCER EN LAS MISMAS.

Veinte cabezas de familia.

N.º 70 D. Manuel Gomez Hernandez72 Fernando Gonzalez Pajon

N.º 73 D. Eugenio García Morale	es
75 Mariano García Martin	
76 Félix Gomez Espinosa	
77 Bonifacio García Canta	lapiedra
1 Daniel Alonso Buitron	
2 Manuel Aguado Lúcas	
4 Demetrio Alonso Gonza	alez
5 Felipe Antonic Lopez	
6 Modesto Alonso Viña	- 201
7 Mario Alonso García	
8 José Alonso Polo	
10 Luis Alonso Gonzalez	
12 Esteban Ballesteros As	
13 Gaspar Barajas Castrej	
14 Segundo Barbero Casti	ro
16 Juan Blanco García	
17 Enrique Benito Alons	
18 Mauricio Bergaz Lúca	ıs
Diez y seis capacidades.	
N.º 2 D. Claudio Anton Mora	
3 Antonino Anton Mora	
4 José Alonso Alonso	
5 Bernardino Amo Rodr	iguez
48 Julian García Rodrigu	
V 50 Quintilo Herrador Est	evez
53 Juan Lopez Gonzalez	· 连连车车
55 Manuel Muñoz Martin	
61 Joaquin Merino Escu	dero
62 Julian Martin Vega	
65 Doroteo Puertas Monj	в
67 Amadeo Pajon Anton	
94 Ignacio Vega Guarte	S
95 Felipe Vega Bruguer	a
96 Francisco Valderrabá	
14 Juan Lopez Hernande	ez

SUPERNUMERARIOS CON RESIDENCIA EN ESTA CAPITAL

Cuatro cabezas de familia.

N.º 60 D. Bonifacio Cabo Aragon (P.)

111 Avilio del Rio Portillo (A)

6 Pedro Gobernado Placer (P)

104 Patricio Lebrero (A)

Dos capacidades.

N.º 101 D. Mario Viani (P) 57 Gerardo Sigler Cortijo (A)

Juzgado de instruccion de Mota del Marqués.

Causa contra Porfirio Negro Luengo, por malversacion, señalada para el 22 de Enero.

JURADOS QUE HAN DE CONOCER EN LA MISMA

Veinte cabezas de familia. N.º 67 D. Félix Carmona Carmona Crispulo Perez Prieto 100 Atilano Prieto Dominguez 91 Jacinto Armesto Gonzalez 70 Ceferino García Gutierrez 42 Luis Bazaco del Campo 53 Celestino Rico Garcia 39 Baldomero Perez Prieto 93 Castor Perez Martin 23 Víctor Calvo Fernandez 3 Anastasio Domingo Cuadrado 69 Cecilio Marcos Armesto 81 Fabian Crespo Galindo 74 Manuel Rodriguez Acebes 8 Casiano Real Perez 63 Daniel Galindo Martin 94 Félix Lorenzo Deza 95 Francisco Gomez Pintado 14 Anastasio Hernandez Primo 17 Félix Real Perez 64 Diez y seis capacidades. 77 D. Antonio Carbajosa Ruiz N.º Justo Cuadrado Rico 20 Gregorio García Ordáx 65 Demetrio Garrido del Teso 25 Ignacio Prieto Casas 5 Mariano Laguna Guerra 11

82 Martin Minguez Regaliza 6 Ildefonso Casas Vecino

143 Raimundo García Alonso 93 Regino Fernandez Negro 29 Demetrio Perez Alvarez

29 Demetrio Perez Alvarez
22 Diego Aranda Martin
62 Santos Dominguez Castro

3 Gerónimo Merino Cuadrado
45 Donato Muelas Carrion

28 Baltasar Perez Marban

SUPERNUMERARIOS CON RESIDENCIA EN ESTA CAPITAL

Cuatro cabezas de familia.

N.º 25 D. José Herrero Gonzalez (P)
134 Antonio Gallego García (P)
27 Antonio Castañeda (A)
28 Justo Esteban Martin (A)

Dos capacidades.

N.º 109 D. Faustino Rodriguez Villegas (P) 29 Cándido Saez Sanchez (A)

Juzgado de instruccion de Olmedo.

Causa contra Dámaso Izquierdo Fernandez, por robo, señalada para el 26 de Febrero.

Causa contra Mariano Martinez García, por quebrantamiento, señalada para el 5 de Marzo.

Causa contra Toribio Vallelado, por malversacion, señalada para el 17 de Marzo.

Causa contra Lorenzo Piquero Muñiz, por homicidio, señalada para el 4 de Abril.

JURADOS QUE HAN DE CONOCER EN LAS MISMAS

Veinte cabezas de familia.

- Valentin Rico Alba
 - 2 Eustoquio Conde Villarreal
 - 7 Anastasio Aldea Muñoz
 - Tomás Busto Ruiz 29
 - 21 Gabriel de la Fuente Villegas
 - 10 Casimiro Sanz Lopez
 - 32 Jacinto García García
 - 40 Mariano Sanchez Caviedes
 - Teodoro Martinez Pascual 53
 - 59 Marcelino Sanz Sanz
 - 68 German Martin Velasco
 - 72 Rufino Diez Neira
 - Cárlos Olmo Garcillan 81
 - 84 Juan Hernandez Perez
 - 85 Julian Lopez Prieto
 - 90 Pedro Gimenez Alonso
 - 102 Emilio Vazquez Rodriguez
 - 105 Toribio Moraleja Conde
 - 108 Gregorio García Sanz
 - 48 Leoncio Cerro Sigüenza

Diez y seis capacidades.

- 76 D. Pedro Murillo Pera N.º
 - 84 Lorenzo Gil Catalina
 - 95 Fructuoso Lorenzo Montalvo
 - 78 Ramon Sanz Montes
 - Antonio Ruiz Alonso 102
 - 77 Pedro Recio Orejon
 - 103 Gregorio Calvo del Rio
 - Elías Lopez Alba 26
 - 31 Máximo Lezcano García
 - 41 Sotero Hernandez Martin
 - 2 Leon Sanz Montaraz
 - 50 Modesto Calvo Simon
 - 52 Toribio Calvo Marcos
 - 63 Cárlos Alonso García
 - 69 Juan Gonzalez Cogolludo
 - 25 Ubaldo San Juan Vivas

SUPERNUMERARIOS CON RESIDENCIA EN ESTA CAPITAL.

Cuatro cabezas de familia.

- N.º 30 D. Gregorio Gonzalez Cortijo (P)
 - Antonio Gonzalez Velasco (P) 138
 - Nicanor Sanz Benito (A) 62
 - 113 Domingo Sebastian Feliu (A)

Dos capacidades.

- 89 D. Baldomero García Gil (P) N.º
 - 53 Antonio Agustin Romero (P.)

Juzgado de instruccion de Peñafiel.

Causa contra Gabino Soto Parra, por tentativa de violacion, señalada para el 8 de Febrero.

Causa contra Alejandro Fernandez Codorro, por malversacion, señalada para el 14 de

Causa contra Félix Vaquero Martin, por abusos, señalada para el 12 de Abril.

JURADOS QUE HAN DE CONOCER EN LAS MISMAS.

Veinte cabezas de familia.

- N.º 77 D. Miguel Arranz García
 - 66 Francisco Granado Bravo
 - 72 Pedro Alonso Recio
 - Eusebio Martin Minguez 70
 - Eustasio Lopez Bombin 61
 - 59 Juan Granado de la Fuente
 - 49 Felipe Bombin García
 - 52 Mateo Aguado Aguado
 - 65 Domingo Bombin Lopez
 - 122 Miguel Rioja Zamora
 - Pedro Revuelta Ortiz 117
 - 39 Mariano Esteban Anton
 - 36
 - Felipe Sacristan Bueno
 - 29 Simon Sanz Carrascal
 - Eugenio Velasco Molinero 8
 - 13 José Sobrino Benito
 - 29 Javier Minguez Lopez
 - 95 Angel Alonso Rodrigo
 - 21 Acisclo Ruiz Bartolomé
 - 110 Eugenio Martin Rico

Diez y seis capacidades.

- N.º 37 D. Eugenio Santos García
 - 67 Valentin Esteban Cuenca
 - 32 Calixto Benito Gil
 - 70 Dámaso Torres Pelaez

N.º	35 D	. Elias Martin Granado
	68	Santiago Medina Pelayo
	122	Toribio Diez Fuentes
	90	Cesáreo Parra Medina
	72	Benito Peña Velasco
	76	Modesto Redondo Garcés
	134	Ruperto Arenales Recio
	62	Esteban Nieto de la Fuente
	61	Aniceto Maroto Morel
	54	Ulpiano Gomez Recio
	140	Luis Valdezate Arranz

85

SUPERNUMERARIOS CON RESIDENCIA EN ESTA CAPITAL.

Fermín Castilla Vela

Cuatro cabezas de familia.

11 D. Leoncio Blanco Hermosilla (P) Juan Santos Rodriguez (P) 22 53 Martiniano Legido García (A) Pedro Labrego Medina (A) 65 Dos capacidades.

N.º 16 D. Gerónimo Gervás (A) Segundo Camino Paunero (P)

Juzgado de instruccion del Distrito de la Plaza de esta Capital.

Causa contra Isidro Fresno Hernandez, por detencion ilegal, señalada para el 21 de Febrero.

Causa contra Vicente Lopez Perez, por robo, señalada para el 10 de Enero.

Causa contra Julian Olmos Barrios, por falsedad, señalada para el 28 de Marzo.

Causa contra Hermógenes García Gonza. lez, por expendicion de billetes falsos, señalada para el 15 de Enero.

Causa contra Julian del Caño Salgado, por tentativa de violacion, señalada para el 29 de Enero.

JURADOS QUE HAN DE CONOCER EN LAS MISMAS.

Veinte cabezas de familia.

N.º 179 D. Eugenio Lentijo Mifan (P) 178 Juan Hidalgo Giralda (P) Andrés García García (A) 191 Lorenzo Gonzalez Ibañez (A) 148 Juan Lozano Alonso (P) 171 18 Juan García Merino (P) Higinio Alderete Sanchez (A) 141

N.º	161	D. Gregorio Valentin Torices (A)
	85	Mariano Mitre (P)
	129	Pedro Blanco Escudero (P)
	11	Dionisio Alonso (A)
	114	Mariano Perez Barreda (A)
	51	Julian Velasco (P)
	166	Dionisio Carnicero Gomez (P)
	115	Gabriel Pablo Barrios (A)
	108	Rafael Gomez de Duero (A)
	172	Amancio Prieto Ortega (P)
	135	Benito Andrés Miguel (P)
	178	Pedro García García (A)
	33	Gabriel San José (A)
		Diez u seis canacidades

1.0	145	D. Francisco Valentin Fernandez (P)
	142	Lesmes Gonzalez Valentin (P)
*	120	Victoriano Velasco Martin (A)
	63	Miguel Ibañez Martin (A)
	112	Pedro Vaquero Concellón (P)
	69	Eloy Calvo Nuñez (P)
	104	Narciso Gallego Perez (A)
	103	Mariano Fernandez Ortega (A)
	30	Angel Díaz Sanchez (P)
	97	Luis Gomez Rojas (P)
	83	Emiliano Castrillo Montes (A)
	129	Mariano Vazquez Solache (A)
	137	Manuel Gutierrez Llanos (P)
	42	Domingo San Miguel (P)
	119	Víctor Rubio Carrion (A)
	128	Bernardino Vazquez Solache (A

SUPERNUMERARIOS CON RESIDENCIA EN ESTA CAPITAL.

Cuatro cabezas de familia.

N.º 150 D. Eduardo Lopez Molina (P) 46 Antonio Rodriguez Lopez (P) Luis Vargas Moreno (A) 52 Juan Barrocal Gonzalez (A) 74 Dos capacidades.

N.º 113 D. Camilo Guzmán (P) Lorenzo Cantalapiedra (A)

Juzgado de instruccion del Distrito de la Audiencia de esta Capital.

Causa contra Leandro Blanco y otro, por falsificacion, señalada para el 16 de Febrero. Causa contra Amaranto Ortega Velicia, por homicidio, señalada para el 18 de Enero. Causa contra José Almoina, por calumnias é injurias, señalada para el 6 de Abril.

JURADOS QUE HAN DE CONOCER EN LAS MISMAS.

Veinte cabezas de familia.

N.º 155 D. Felipe Moro (P.)

84 Enrique Suarez Rodriguez (A.)

3 Pedro Lopez Fernandez (P.)

48 José Gonzalez Frutos (A.)

156 Santiago Chacel (P.)

105 Pedro Esteban Izquierdo (A.)

54 Romualdo Gomez Betegon (P.)

96 Eladio Redondo Abad (A.)

131 Antonio Perdiguero (P.)

94 Mariano Cruz (A.)

112 Eleuterio Diez Rodriguez (P.)

194 Angel Cornejo Caballero (A.)

71 Ezequiel Villanueva (P.)

137 Rufino Sanchez y Sanchez (A.)

107 Jacinto Peña (P.)

171 Pedro Olmedo Peña (A.)

36 Aquilino Alcaniz (P.)

17 Juan Herrero Santamaría (A.)

93 Damian Martinez (P.)

37 Cándido Briongos Saez (A.)

Diez y seis capacidades.

N.º 20 D. Manuel Ortiz (P.)

9 Salvino Sierra Val (A.)

54 Narciso Urdanivia Latorre (P.)

38 Ulpiano Gimenez (A.)

32 Ramon Conde Presmanes (P.)

91 Hermógenes Ortega García (A.)

106 Roque Aguado (P.)

68 Antonio Fernandez de Velasco (A.)

139 Florentino Bobo (P.)

95 Roman Raro Pelayo (A.)

67 Eduardo Cortijo (P.)

127 Tomás Paredes de la Torre (A.)

72 Salustiano Hoyos Ibarra (P.)

5 Anastasio Morales (A.)

18 Florencio Rubio Lozano (P.)

20 Miguel Poyo Aguado (A.)

SUPERNUMERARIOS CON RESIDENCIA EN ESTA CAPITAL.

Cuatro cabezas de familia.

N.º 113 D. Federico Resino del Valle (P.)

101 Mauro Acero (A.)

145 Pedro Regalado Alconero (P.)

85 Eduardo Herrero (A.)

Dos capacidades.

N.º 138 D. Moisés Carballo de la Puerta (P.)

92 Daniel Llorente

Juzgado de instruccion de Villalon.

Causa contra Joaquin Bayo Moncada, por violacion, señalada para el 30 de Marzo.

Causa contra Manuel Hernandez Niño y otros dos, señalada para el 9 de Marzo, por robo.

JURADOS QUE HAN DE CONOCER EN LAS MISMAS.

Veinte cabezas de familia.

N.º 1 D. Eusebio Arias Fernandez

2 José Añibarro del Rey

3 Demetrio Canibano García

12 Patricio Mozo Gonzalez

14. Luis Callejo Fernandez

17 Guillermo de Paz Castañeda

19 Maximiano Hallado Palomino

23 Manuel Cristin Riol

24 Miguel Cuñado Ramos

31 Felipe Roman Gomez

37 Basilio Rodriguez Vielva

41 Julian Perez Martinez

50 Pedro Aparicio Martin

54 Pedro Sanchez Gomez

64 Cayetano Riol

81 Timoteo Martinez García

93 Aureliano Villalba Gutierrez

97 Julian Gutierrez Gago

101 Julian Ortega García

103 Tomás Centeno del Pozo

Diez y seis capacidades.

N.º 130 D. Nicolás Franco Mozo

141 Miguel García Vaquero

142 Alejandro Martinez Diez

149 Nicasio Ramos Calvo

113 Eusebio Rodriguez Sevillano

99 Santiago Paino Gutierrez

94 Santos Becares de Lera

76 Rufino Martinez

88 Eustaquio Mazariegos Crespo

66 Hermenegildo Ramos Rubio

52 Florentino Andrés Arenillas

59 Emeterio Gonzalez García

48 Pío Mancelo Nieto

39 Julian Estébanez Nanclares

71 Félix García Rodriguez

104 Luis Redondo Gago

SUPERNUMERARIOS CON RESIDENCIA EN ESTA CAPITAL.

Cuatro cabezas de familia.

N.º 24 D. Pedro Divildos (P.)

16 Cipriano Sanchez Palacios (P.)

1 Cesáreo Pardo Martin (A.)

107 Mariano José Sanz (A.)

Dos capacidades.

N.º 55 D. Julian Majada Cantera (P.)

6 Victoriano Gonzalez Melendez (A.)

Juzgado de instruccion de Rioseco.

Causa contra Marcelino Hernandez Rodriguez, por robo, señalada para el 8 de Febrero.

Causa contra Antonio Bernardo Matos y otro, por asesinato frustrado, señalada para el 19 de Febrero.

JURADOS QUE HAN DE CONOCER EN LAS MISMAS.

Veinte cabezas de familia.

N.º 157 D. Pedro Lopez Benavides

160 Manuel Fernandez Gonzalez

168 Federico Rodriguez Vielva

170 Esteban Sanchez

173 Claudio Asensio Costra

174 Cipriano Hernandez Valverde

175 Santiago Revuelta Gonzalez

180 Policarpo García Santa María

181 Anacleto A. Bezos

183 Aniceto Aguado Carrera

190 Gabriel Matovella Margareto

194 Cayetano Caballero Gutierrez

195 Hilarion Giron

196 Francisco Lorenzo Garabito

53 Antonio Corcullon Cabrera

58 Santiago Martin Asensio

61 Francisco Alvarez Escudero

73 Cleto Muñoz Lobato

79 José Ruiz Fernandez

94 Benigno Palencia Sanchez

Diez y seis capacidades.

N.º 21 D. Juan Francisco Cubero Cacharro

22 Santiago Izquierdo Aparicio

61 Gabriel Quintana Vaquero

33 Francisco Concellon Cabrera

34 Francisco Sanabria Fernandez

36 José Escudero Martin

100 Francisco Losada García

101 Dámaso Mateos Choya

103 Cayetano Alonso Urueña

N.º 2 D. Tomás Fontecha Martin

8 Eustaquio Valverde Espinilla

72 Matías Salvador Diez

12 Braulio Cebrian Alonso

110 Epifanio Vazquez Martin

14 Feliciano Gregorio Mazo

53 Mariano Andrés Nieto

SUPERNUMERARIOS CON RESIDENCIA EN ESTA CAPITAL.

Cuatro cabezas de familia.

N.º 79 D. Salustiano Garrido Peña (P.)

120 Pedro Fernandez Alfonso (P.)

134 Esteban Torío Castañeda (A.)

119 Mariano Calvo Fernandez (A.)

Dos capacidades.

N.º 52 D. Gabriel Moyano Montoya (P.)

60 Miguel Gonzalez Vega (A.)

Y para que se inserte en el Boletin Oficial de la provincia expido la presente en Valladolid á veintinueve de Diciembre de mil ochocientos noventa y tres.—Rafael Bermejo.

Num. 13.

Don Manuel García Lopez, Juez de primera instancia del Distrito de la Audiencia de esta Capital.

Por el presente edicte hago saber: Que para hacer pago á D. Miguel Aguilar, vecino de Gracia, de trescientas cuarenta y cuatro pesetas un céntimo que le adeuda D. Francisco de Sisniega Lopez, de esta vecindad, intereses y costas, se sacan á pública subasta los efectos que siguen, tasados en las cantidades que tambien se expresarán:

	Pesetas.
1.º Una cubierta de reps para ca	
milla redonda, una peseta	. 1
2.º Otra más pequeña, en do	S
pesetas cincuenta céntimos	. 2.50
3.º Una alfombra grande, de la	
llamadas de pie de sofá, en seis pe	-
setas	
4.º Seis juegos de cama, de hil	
en setenta pesetas	
5.º Un reloj regulador, en veint	20
pesetas	. 20

6.º Un aparador de pincea trein-	
ta y cinco pesetas	35
7.° Seis sillas y un sofá, asiento	
de madera, en regular uso, en trein-	
ta pesetas	30
8.º Una lámpara colgada, cinco	
pesetas	5
9.º Una camilla redonda de pino	
seis pesetas	6
10 Otra id. más pequeña, cua-	
tro pesetas	4
11 Media sillería barnizada de	
negro, en cincuenta pesetas,	50
12 Un espejo ovalado con mar-	
co negro, en diez pesetas	10
13 Un armario de luna de cuer-	
po entero, setenta y cinco pesetas	75
14 Un entredós con cuatro cajo-	65 4.7
nes y piedra de mármol, treinta y	
cinco pesetas	35
15 Un velador negro de pié, tres	
pesetas	3
16 Dos oleografias con marco,	
representando dos majas, en seis pe-	
setas	6
Company to the	0.70
Suma total	358'5

La subasta tendrá lugar el día diez y seis de Enero próximo á las once de la mañana en la Sala de Audiencia de este Juzgado, previniéndose que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes del precio de la tasacion; que para tomar parte en el remate se habrá de consignar previamente, bien en la mesa del Juzgado ó bien en Establecimiento público destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento de tasacion, y por último que los efectos están depositados en poder del deudor, calle de Miguel Iscar, número nueve, entresuelo, izquierda.

Dado en Valladolid à treinta de Diciembre do mil ochocientos noventa y tres.-Manuel García Lopez.-P. S. M., Licenciado Emilio Frias.

Talon núm. 5.

358'50

Núм. 8.

Don Antonio Abella Rodriguez, Juez de instruccion de Peñafiel y su partido.

Hago saber: Que para hacer pago á la Hacienda y á los curiales de las costas impuestas

á Pedro Catalina Requejo, vecino de Castrillo de Duero, en la causa que se le siguió por disparo de arma de fuego, se venden en pública subasta y como de la propiedad del Pedro los bienes siguientes:

- 1.ª Una viña en término de Castrillo de Duero, al sitio de la Vega, titulada la Zorzona, de doscientas cepas, linda al Oriente con viña de José Sobrino, Mediodía con otra de Melquiades Bombin, Poniente con otra de Nicolasa Sanz, y Norte otra de Petra Cano.
- 2.ª Otra viña en dicho término y pago de Piñamen, de quinientas setenta y cinco cepas, linda á Oriente y Poniente con viña de Andrés Arranz, y Norte con la Senda.
- 3.ª Otra en dicho término y pago de las Mazorras, de cuatrocientas cincuenta cepas, linda al Oriente con la cañada, y Norte con viña de Andrés Rodriguez.
- 4.ª Otra en dicho término y pago del Zarzal, de cuatrocientas cepas, linda al Oriente con otra de Clemente Sanz, Mediodía Valentin Arranz, y Norte con corral.

Cuyo remate tendrá lugar en los Estrados de este Juzgado el día ventinueve de Enero del año próximo y hora de las once de su mañana, bajo las bases siguientes:

Primera. El valor de la tasa es de quinientas pesetas.

Segunda. No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partas del avalúo y podrán hacerse á calidad de poder ceder el remate á un tercero.

Tercera. Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Cuarta. Se carece de títulos de propiedad y habrán de suplirse según previene la regla quinta del artículo cuarenta y dos del Reglamento para la ley Hipotecaria.

Dado en Peñafiel á veintinueve de Diciembre de mil ochocientos noventa y tres.-Antonio Abella y Rodriguez .- P. S. M., Lino Martin.

Talon núm. 2.

Valladolid: Imprenta y Encuadernacion del Hospicio provincial,